



**ANUNCIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN VILLARROBLEDO (ALBACETE). REF: SA-57/2016 (601)**

Con fecha de registro de entrada 28/01/2016, se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: **SA- 57/2016 (601)**

Solicitantes: MANUEL ORTIZ MARTINEZ (\*\*5392\*\*)

Objeto petición: Doméstico

Localidad y provincia: Villarrobleto (Albacete)

Volumen máximo anual: 500 m<sup>3</sup>.

**Situación de las captaciones:**

- Captación nº 1:
  - Caudal solicitado: 2 l/s.
  - Término municipal y provincia: Villarrobleto (Albacete).
  - Polígono y parcela catastral: polígono 157, parcela 27
  - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 529106 Y: 4338196
  - Procedencia del agua: agua subterránea, masa de agua MANCHA OCCIDENTAL II.

**Localización del/los usos:**

- Uso nº 1:
  - Tipo de uso: Doméstico.
  - Volumen máximo anual: 500 m<sup>3</sup>.
    - Localización:  
Polígono 157 Parcela 27 del Término de Villarrobleto (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de 20 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterraneas>).

**CORREO ELECTRÓNICO**

**BADAJOS**

Sinforiano Madroñero, 12  
06011 Badajoz  
Telf. 924 21 21 00  
Fax 924 21 21 40

**CIUDAD REAL**

Ctra de Porzuna, 6  
13002 Ciudad Real  
Telf. 926 27 49 42  
Fax 926 23 22 88

**MÉRIDA**

Avda. Reina Sofía, 43  
06800 Mérida  
Telf. 924 31 66 00  
Fax 924 33 09 70

**DON BENITO**

Avda. de Badajoz, s/n  
06400 Don Benito  
Telf. 924 81 08 87  
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-dca1-b032-79ee-f64f-2ece-e54f-3c8c-f416

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 29/01/2024 12:19 | Sin acción específica





Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

Código seguro de Verificación : GEN-dca1-b032-79ee-f64f-2ece-e54f-3c8c-f416 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO PARA LA  
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL GUADIANA O.A.

CSV : GEN-dca1-b032-79ee-f64f-2ece-e54f-3c8c-f416

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 29/01/2024 12:19 | Sin acción específica

